



SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EMPRESAS INNOVADORAS

▶ ¿EN QUÉ CONSISTE?

Se trata de un servicio gratuito de asesoramiento personalizado dirigido a 20 PYMES que necesiten un **asesoramiento en áreas/temática específicas**. El asesoramiento será de un máximo de **16,5 horas** de consultoría por empresa y consistirá en la realización previa de un **diagnóstico de situación** (máximo 4 horas por PYME) y en una **consultoría especializada** (máximo 12 horas por PYME).

La **consultoría especializada** estará relacionada con las siguientes áreas, entre otras:

- Apoyo comercial y de mercado: estrategia comercial, nuevos productos/servicios, internacionalización, nuevos canales de comercialización y comunicación online, técnicas de venta, estudios de mercado, etc.
- Apoyo técnico y operativo: viabilidad técnica, propiedad intelectual y patentes, tecnología y equipos, Recursos Humanos, reingeniería de procesos, modelo de negocio, etc.
- Apoyo financiero: búsqueda de socios tecnológicos y/o estratégicos, asesoramiento, ayuda y seguimiento en la búsqueda de financiación, gestión económico-financiera, incentivos fiscales, etc.

El asesoramiento será prestado por un equipo de profesionales con acreditada experiencia en consultoría empresarial. Esta iniciativa está coordinada por la **EOI** - Escuela de Organización Industrial y la **SPEGC** – **Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria**, y el servicio de consultoría será ejecutado por **ESCOEX** - Fundación Canaria Bravo Murillo.

▶ ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Podrán beneficiarse de esta iniciativa PYMES de Gran Canaria con alto potencial y perfil innovador, preferentemente vinculadas al sector turístico y con modelos de negocio basados en Internet y en plataformas para dispositivos móviles. Igualmente, también podrán acogerse emprendedores con ideas de negocio de base tecnológica y/o innovadora.

▶ ¿QUÉ HAY QUE HACER PARA INSCRIBIRSE?

Las empresas interesadas deberán enviar un correo electrónico a la dirección **escoex@escoex.es** indicando: nombre de la empresa, número de teléfono y persona de contacto.

El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta que se haya alcanzado el cupo de empresas participantes.

Promueve:

